|  |
| --- |
| Vía remota a través de la Plataforma Webex, el 10 de septiembre de 2021, a las 10:00 horas, el Comité Científico Asesor (CCA) del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) sobre Fenómenos de Carácter Químico, sesionó de acuerdo con el siguiente **Orden del Día**: |

|  |  |
| --- | --- |
|  | Bienvenida |
|  | Registro de asistencia y determinación de cuórum legal |
|  | Seguimiento de Acuerdos de la 241ª Reunión Ordinaria.  **Acuerdo RO/241/01/2021:** En la próxima reunión del Comité los miembros, continuarán con las presentaciones sobre los avances que se tienen en cada uno de los grupos de trabajo. |
|  | Presentación sobre ejercicios de riesgo tolerable y ética a cargo del Mtro. Sergio Garza Ayala |
|  | Asuntos Generales. |
|  | Cierre de la reunión. |

A la reunión asistieron los siguientes miembros del Comité:

|  |
| --- |
| **Videoconferencia**   * Dra. Georgina Fernández Villagómez, Presidenta del Comité. * Ing. Gastón Rocha Marthen. * Ing. José Óscar Jorge Oliva García. * Mtro. Jorge Sánchez Gómez * Ing. Víctor Rubén Montes de Oca Bernal. * Ing. Enrique Bravo Medina. * Ing. José Álvarez Rosas. * Mtra. Julieta Pisanty Levy. * Mtro. Sergio Garza Ayala. |

|  |
| --- |
| **Personal del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)** |
| **Videoconferencia**   * Dra. Cecilia Izcapa Treviño, Directora de Análisis y Gestión de Riesgos. * Mtro. José Manuel Jaime Lepe, Subdirector de Asuntos Nacionales e Internacionales en suplencia de la Lic. Claudia Núñez Peredo, Directora de Servicios Técnicos y Secretaria Auxiliar. * Ing. Juana Lorena Mora Fonseca, Jefa de Departamento de Riesgos Químicos en Almacenamiento. * Lic. María Fernanda Cerda Silva, Jefa de Departamento de Análisis y Diseño de Políticas Públicas para la Prevención de Desastres. |

La presente sesión se lleva a cabo de manera remota con fundamento en el Artículo primero fracción IV del Acuerdo por el que se establecen los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio del 2020 y reformado por su similar del 30 de abril del 2021, en relación con el Acuerdo por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2 del 30 de julio de 2021 y su modificatorio del 17 de agosto de 2021 en relación con el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) del 17 de abril de 2020..

**ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS**

1. **Bienvenida**

La Dra. Fernández, dio la bienvenida a los presentes y agradeció su participación en la 245ª Reunión Ordinaria.

1. **Registro de asistencia y determinación de cuórum** **legal**

El Mtro. Jaime, procedió a determinar la existencia de cuórum legal para sesionar, así mismo, dio lectura a los puntos a tratar en el Orden del Día previamente circulado entre los miembros.

1. **Seguimiento de Acuerdos de la 241ª Reunión Ordinaria**

* ***Acuerdo RO/241/01/2021:*** *En la próxima reunión del Comité los miembros, continuarán con las presentaciones sobre los avances que se tienen en cada uno de los grupos de trabajo.*

Bajo este punto del Orden del Día, la Dra. Fernández, cedió el uso de la voz al Mtro. Garza a fin de que diera un avance de las actividades relacionadas con el grupo ***“Grupo Análisis de actividades de alto riesgo”.***

Al respecto, el Mtro. Garza informó que el Ing. Montes de Oca, complementó la traducción al español de los AEGL (Acute Exposure Guideline Level), por lo que quedaría pendiente revisar algunas notas relacionadas sobre sustancias inflamables. Lo anterior, con la finalidad de que esta sea revisada y en su caso se realice una propuesta de recomendación para que ésta sea presentada en su momento a los miembros.

El Ing. Montes de Oca, mencionó que se está contemplando los listados con los dígitos que son usados por Naciones Unidas.

Al respecto la Dra. Fernández, sugirió que se deben tomar en cuenta los cuatro dígitos utilizados por Naciones Unidas, ya que son los que se utilizan para los carteles que se incluyen en los transportes.

La Dra. Fernández comentó que se deberá de seguir trabajando con el objetivo de que se realicen aportaciones más específicas acerca de los temas que se pudieran consolidar como recomendación que emane de este CCA.

Al no haber más comentarios al respecto, la Dra. Fernández cedió la palabra al Ing. Bravo quien presentó un avance del **“Grupo de Estándar de Competencia”.**

En uso de la voz el Ing. Bravo, presentó un documento denominado “Guía para el correcto manejo del tráfico y logística”, de la cual recibió comentarios de la Mtra. Pisanty para que se incluyan los temas de cambio climático.

En dicho documento se tiene contemplado plasmar las funciones del jefe del área de tráfico; así como las actividades críticas y la información básica que se deben de incluir en los documentos de embarque.

En ese sentido, el Ing. Bravo, mencionó que el grupo de trabajo estaría elaborando las hojas de seguridad con la finalidad de que la misma sea acorde a la normatividad aplicable, en la que se incluiría la información que ha remitido la Mtra. Pisanty.

En ese orden de ideas, la Dra. Fernández solicitó el apoyo de los miembros para que sea revisado el documento y sea enriquecido con las aportaciones que consideren pertinentes.

Al no haber más comentarios al respecto, la Dra. Fernández comentó que el Ing. Martínez no se ha presentado en sesiones anteriores, por motivos de trabajo y personales; razón por la cual la información relacionada con el **“Grupo de trabajo de Incendios Forestales”** se retomará cuando el Ing. Martínez asista a alguna de las reuniones programadas de este CCA.

Ahora bien, la Dra. Fernández cedió el uso de la voz al Ing. Oliva con la finalidad de que presente los avance relacionado con el ***“Grupo Distribución de Gas LP al consumidor”.***

En uso de la voz el Ing. Oliva, comentó que se cuenta ya con la versión final de la recomendación denominada “Distribución, expendio y aprovechamiento seguro del Gas LP en México”.

En ese sentido la Dra. Fernández, consideró que al no haber más comentarios al respecto por los miembros del comité, se aprueba en esta reunión la recomendación citada.

Al no existir pronunciamiento en contrario, se adopta el siguiente:

**Acuerdo RO/245/01/2021** Los miembros del CCA aprueban emitir la recomendación denominada “Distribución, expendio y aprovechamiento seguro del Gas LP en México”, para que esta sea remitida a las autoridades correspondientes.

Así mismo, de lo vertido con anterioridad y al no haber comentarios adicionales, los miembros por unanimidad consideran dejar el **Acuerdo RO/241/01/2021**, con el estatus de pendiente por lo que respecta a los grupos de que continúan con los trabajos correspondientes.

1. **Presentación sobre ejercicios de riesgo tolerable y ética a cargo del Mtro. Sergio Garza Ayala**

Bajo este punto de la orden del día el Mtro. Garza realizó una presentación sobre el riesgo tolerable y ética, dentro de la cual comentó que existen distintos tipos de riesgos como es el inaceptable, el tolerable y el ampliamente aceptable que debe ser observado dentro de cualquier institución; el cual surge de la vulnerabilidad que existen en los procesos que se llevan a cabo en las industrias.

Así mismo comentó que se deben de realizar escenarios críticos y complejos esto con el objetivo de poder determinar qué acciones se deben de llevar a cabo la finalidad de mitigar las vulnerabilidades y reducir al mínimo los riesgos a los que estamos expuestos.

Dichos escenarios deben de realizarse bajo una Matriz de Riesgos, en la cual se debe ponderar la frecuencia y severidad con la que se presentan los ya mencionados riesgos.

Sobre lo expuesto con anterioridad los miembros agradecieron al Mtro. Garza su presentación y consideraron la pertinencia de revisar los documentos.

Al respecto la Dra. Fernández, consideró que de la revisión que se haga por parte de los miembros, se ponderé la pertinencia de elaborar una propuesta de recomendación que pudiera implementarse en el tema de protección civil.

Al no haber comentarios al respecto, los miembros por unanimidad adoptan el siguiente:

**Acuerdo RO/245/02/2021** Los miembros realizaran una revisión de la información presentada por el Mtro. Garza, con la finalidad de que en caso de considerarlo conveniente se elabore una recomendación en materia de protección civil.

1. **Asuntos Generales.**

No hubo asuntos generales que tratar.

1. **Cierre de la Reunión**

En ese sentido la Dra. Fernández, agradeció la participación de los miembros y personas invitadas a este Comité, por lo que siendo las 12:00 horas del día 10 de septiembre de 2021, se da por terminada la presente reunión.

**Firmas de Conformidad**

**Miembros**

|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRE | FIRMA |
| Dra. Georgina Fernández Villagómez  Presidenta | **VIDEOCONFERENCIA** |
| Ing. Gastón Rocha Marthen. | **VIDEOCONFERENCIA** |
| Ing. José Óscar Jorge Oliva García. | **VIDEOCONFERENCIA** |
| Mtro. Jorge Sánchez Gómez | **VIDEOCONFERENCIA** |
| Ing. Víctor Rubén Montes de Oca Bernal. | **VIDEOCONFERENCIA** |
| Ing. Enrique Bravo Medina. | **VIDEOCONFERENCIA** |
| Ing. José Álvarez Rosas. | **VIDEOCONFERENCIA** |
| Mtra. Julieta Pisanty Levy. | **VIDEOCONFERENCIA** |
| Mtro. Sergio Garza Ayala | **VIDEOCONFERENCIA** |